



Mérida (avda. de Portugal, s/n.), por sí o por representación y expresando en el escrito un domicilio para hacer las notificaciones que procedan, advirtiéndose que contra el acuerdo de concentración sólo cabe interponer recurso si no se ajusta a las bases o, si se han infringido las formalidades prescritas para su elaboración y publicación.

Deberán tener en cuenta los recurrentes que, a tenor del art. 216 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, todo recurso gubernativo cuya resolución exija un reconocimiento pericial del terreno, sólo será admitido a trámite, salvo que se renuncie expresamente a dicho reconocimiento, si se deposita en la sede en Mérida del Servicio de Regadíos e Infraestructuras Agrarias, la cantidad que éste estime necesaria para sufragar el coste de las actuaciones periciales que requiera la comprobación de los hechos alegados.

El Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural acordará, al resolver el recurso, la inmediata devolución de la cantidad depositada, si los gastos periciales no hubieran llegado a devengarse o se refieran a la prueba pericial que fundamente la estimación total o parcial del recurso.

Mérida, a 8 de febrero de 2011. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*ANUNCIO de 3 de febrero de 2011 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia. (2011080489)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyos interesados, números de expedientes y procedimientos se especifican a continuación en Anexo único.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación, en Oficina Liquidadora del Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Plaza Hernán Cortés, 1, 3.ª planta. Cáceres.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 3 de febrero de 2011. El Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.



## ANEXO ÚNICO DE RELACIÓN DE OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR TASAS

<b>NIF/CIF</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NUMERO DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>CONCEPTO TRIBUTARIO</b>
G45403896	CLUB MONTEROS EL ENCINAR, SL	0500065028662	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- AUTORIZACION ESTABLECIMIENTOS DE EVISCERACION.- FINCA LA JULIANA
G45403896	CLUB MONTEROS EL ENCINAR, SL	0500065028653	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- AUTORIZACION ESTABLECIMIENTOS DE EVISCERACION.- FINCA LINAREJO
76017808W	LUIS MIGUEL FERNANDEZ DOMINGUEZ	0500065028513	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- AUTORIZACION ESTABLECIMIENTOS DE EVISCERACION.
02474349D	JAIME RODRIGUEZ BUSTOS	0500065025984	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- AUTORIZACION ESTABLECIMIENTOS DE EVISCERACION.
00403409N	JORGE GARCÍA ROBLES	0500065024986	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN REGISTRO SANITARIO DE INDUSTRIAS.
11767418C	ANGEL FRIAS DOMINGUEZ "RESTAURANTE PUENTE DE CUARTOS"	0500065025065	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN AUTORIZACIÓN SANITARIA.
B10394104	SUPERMERCADO ENGONBOR, S.L.L.	0500065025564	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN REGISTRO SANITARIO DE INDUSTRIAS.
A28232320	SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS, S.A.	0500065025616	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN REGISTRO SANITARIO DE INDUSTRIAS.- CALLE LUIS CHAMIZO EN NAVALMORAL DE LA MATA
08103790Q	VICTORINO DEL RIO BLANCO	0500065025853	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN AUTORIZACIÓN SANITARIA
76117101G	ROBERTO GARRIDO CALETRIO	0500065029222	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN AUTORIZACIÓN SANITARIA
44406726M	RUBEN PEREZ GUTIERREZ	0500065030622	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN AUTORIZACIÓN SANITARIA



28953936H	FRANCISCO JAVIER PARDO MONTERO	0500065028260	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN AUTORIZACION SANITARIA
06949261H	DIEGO VALHONDO SANABRIA	0500065028574	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN AUTORIZACION SANITARIA
B10368678	REVERSO CACERES S.L.	0500065030595	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN REGISTRO SANITARIO DE INDUSTRIAS
B10264323	PANADERIA HERMANOS VAZQUEZ, S.L.	0500065026501	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN REGISTRO SANITARIO DE INDUSTRIAS
75991559L	MARIA ENCARNACIÓN RODRIGUEZ DELGADO	0500065026571	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN REGISTRO SANITARIO DE INDUSTRIAS
F10188381	S.A.T. QUESERIA DE LAS VILLUERCAS	0500065026675	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN REGISTRO SANITARIO DE INDUSTRIAS
70799425C	AURELIANO VILLA SANCHEZ	0500065025722	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- TRAMITACIÓN AUTORIZACION SANITARIA
00418924W	MIGUEL HIGUERO ZUÑIGA	0500065024855	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS.- LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
B10301356	CERESPOR, S.L.	0500065022283	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS.- LIQUIDACION COMPLEMENTARIA
B82253287	EXPLOT. AGRARIAS AGUADULCE, S.L.	0500055022642	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS.- LIQUIDACION COMPLEMENTARIA
G10105674	AGRUPACION LOCAL DE CAZADORES DE GUADALUPE	0500065023841	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS.- LIQUIDACION COMPLEMENTARIA
G10143543	ALBERGUE RIO ARRIBA	0500065027682	PRUEBAS DE LABORATORIO.- PRUEBAS FISICO QUIMICAS EN MUESTRAS DE AGUA.
35244291B	MARIA JOSE BLANCO GARCIA	0500065027725	PRUEBAS DE LABORATORIO.- PRUEBAS FISICO QUIMICAS EN MUESTRAS DE AGUA